ACTA ADMINISTRATIVA PARA LA BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS E INSERVIBLES

Nro. 05

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO – INVENTARIO MUNICIPAL	
PARTICIPANTES	
ANDRES FELIPE PATIÑO PEREZ	Secretario de Planeación e Infraestructura
DAVID ANDRES ECHEVERRI MUÑOZ	Contratista de Apoyo Inventario y Almacén.
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	
Actualizar el inventario de la maquinaria amarilla del municipio de Abejorral adscrita a la secretaria de planeación e Infraestructura.	

DESARROLLO DE LA VISITA

El día 20 de octubre de 2025, se realizó la actualización de inventario de la maquinaria amarilla perteneciente al Municipio de Abejorral, bajo de la SECREATRIA DE PLANEACION, con el objeto de formalizar la baja definitiva de los bienes que se encuentran en mal estado; en dicha supervisión se pudo constatar que varios de los Vehículos se encuentran en estado **INSERVIBLE Y OBSOLETO**, Por lo que es necesario ser retirados del inventario, teniendo como soporte la presente acta basada en la resolución número 194 del 02 junio 2022 de la Alcaldía Municipal.

Se cuenta con el acompañamiento del secretario de Planeación señor ANDRES FELIPE PATIÑO PEREZ concluyendo: después de la debida evaluación y control de los bienes se procede con la baja de algunos elementos detallados en el anexo, se hace constar que los mismos están en mal estado físico o por sus cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio al que se encuentren destinados.

CANTIDAD	BIENES PARA DAR DE BAJA	PLACAS	REFERENCIA
1	Volqueta Old 845 International	OLD845	
1	Retroexcavadora Caterpillar 416 E	N/A	416E
1	Vibrocompactador Cs323	N/A	CS323
1	Retroexcavadora Cargadora 416e	N/A	416E
1	Buldcer	N/A	D-5

Expuesto lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, firmando previamente para dar Constancia los que en ella intervinieron:

ANDRES FELIPE PATIÑO PEREZ	**JUAN CARLOS OROZCO**	**DAVID ANDRES ECHEVERRI MUÑOZ**
Secretario de Planeación e Infraestructura	Secretario General y de Gobierno	Contratista de Apoyo Inventario y Almacén

Proyectó: David Andrés Echeverri M
Aprobó:: Juan Carlos Orozco.